

## Reseña sobre el libro “Investigación musical desde Jalisco: crítica, paralaje y memoria... ¿local, regional, universal?”

Miriam Muñoz

[munozrodmi@gmail.com](mailto:munozrodmi@gmail.com)

Universidad de Guadalajara

Pareyón, G. (Ed.). (2020). *Investigación musical desde Jalisco: crítica, paralaje y memoria... ¿local, regional, universal?*. Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco. ISBN: 978-607-734-154-3.

Este libro fue realizado en el marco del ciclo Lavalier - Cultura sonora - como parte de las actividades de la jefatura de Música y Arte Sonoro de la Secretaría de Cultura de Jalisco para analizar el papel de la música y del sonido en la cultura desde una perspectiva más amplia. Estas consistieron en un programa mensual de conversatorios, mesas de diálogo y conferencias que tuvo lugar en la sala Elías Nandino del ex convento del Carmen, en Guadalajara, Jalisco, de junio a noviembre de 2019 (Gómez, 2019).

Este material fue realizado en honor del doctor Arturo Chamorro Escalante en celebración de sus 40 años de vida académica. El doctor Arturo Chamorro Escalante es Doctor en Etnomusicología por la Universidad de Texas en Austin, con la especialidad de Etnomusicología por el Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore en Caracas, y licenciado por la Escuela Nacional de Música, UNAM. Profesor investigador del Departamento de Teorías e Historia en el CUAAD-Universidad de Guadalajara, donde en 2001 creó y desde entonces dirigió el programa de la Maestría en Etnomusicología. A partir de 2012 es coordinador del Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura, por el CUAAD-UdG en vínculo con la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Su laureada obra *Sones de la Guerra: Rivalidad y Emoción en la Práctica de la Música P'urhépecha*, obtuvo el Premio

Fray Bernardino de Sahagún, del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es autor además de un centenar de artículos científicos y una veintena de libros sobre diversos aspectos de las culturas musicales de México. Pertenece a la nueva generación latinoamericana de los investigadores más innovadores. (UdG)

Es el libro, una colección de escritos de siete autores, un *Amoxtlilbuitl*. Cada capítulo contiene un tema diferente e independiente. El prefacio lo escribe Giovanna Jaspersen, secretaria de Cultura de Jalisco, quien se refiere a la música como una compañía singular, que se experimenta como sonido de fondo en la vida diaria, se entrelaza de manera profunda con las prácticas más sagradas, como componente fundamental de las artes, complemento de la danza y la versificación, y catalizadora del espíritu de las culturas. El patrimonio musical de Jalisco no sólo consiste en el sonido, sino también en los documentos que registra el acervo histórico. Es por eso que los autores consideran que es importante el rescate de nuestro patrimonio cultural musical.

El prefacio es seguido por la presentación a cargo de José Gorostiza Ortega quien cita a una nueva generación que insiste en la restitución de la memoria histórica de nuestra música. Según Gorostiza Ortega en todo el mundo existe un olvido histórico e incompreensión hacia la música; tanto en Estados Unidos como en Europa, en Francia como en Alemania; esto no es un fenómeno del tercer mundo o aislado.

Así mismo, valiosos intelectuales han carecido de la más elemental cultura musical. El autor insiste en esta carencia de difusión musical, de programas educativos de apreciación musical desde la escuela primaria hasta la universidad, y expresa el anhelo de despertar a partir de este volumen el interés del lector por la historia de la cultura musical jalisciense, mucha de ella olvidada.

A continuación se realiza una descripción de los contenidos principales de cada capítulo.

## **Descripción detallada y valorativa**

El primer capítulo - *Invocación a la fertilidad musical de la investigación musical: el estado del arte en el contexto jalisciense* -, está escrito por Gabriel Pareyón. Pareyón es, doctor en musicología por la Universidad de Helsinki (Finlandia) y maestro en teoría y composición musical por el Conservatorio Real de La Haya (Países Bajos). Así mismo se desempeña como tutor del Posgrado en Música de la UNAM, docente en el Departamento de Historia, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara en el área de Musicología histórica y musicología sistemática. (Cenidim 2020)

En su escrito el autor busca abordar el tema de la población indígena a través de la historia de nuestro país; de cómo esta ha sido destruida, marginada, estig-

matizada, denigrada y carente de derechos. Es a partir de la época colonial, que su cultura, su arte, su música comenzaron a ser poco apreciados, sosteniéndose incluso hasta años recientes la idea de que los pueblos naturales del México antiguo *no tenían música*, filosofía, pensamiento, ni cultura. Se negó, destruyó o disimuló la existencia de culturas diferentes al canon europeo, español, católico y romano. Se olvidó la riqueza de las lenguas y los instrumentos musicales autóctonos.

Pareyón nos advierte que sin embargo, que una transformación cultural está en ciernes, respecto a la revaloración de un rico pasado musical. Investigadores de origen europeo o norteamericano, como *Otto Schöndube Baumbach*, *Phil Weigand*, *Charles J. Kelley*, *Joseph B. Mountjoy* y *Marie-Areti Hers*, sientan las bases para comprender, la inmensa riqueza cultural de Jalisco. Por otro lado los doctores mexicanos Jesús Jáuregui y Arturo Chamorro han realizado también valiosos aportes en la materia.

En tal sentido, el trabajo del doctor Arturo Chamorro Escalante, sensible y atento a las manifestaciones de la cultura musical jalisciense, es un punto de partida que exige lectores críticos e informados que la puedan enriquecer.

La pluralidad es lo que enriquece y fortalece a una cultura. El Estado y la aplicación de las políticas públicas y las fuerzas del mercado no deberían ser quienes dicten las normas de la estética y las costumbres, ni quienes formulen juicios de valor respecto a fealdad o belleza de la música. Estos pueden ser subjetivos, incompletos y erróneos. En la República de Platón (IV, 424c) se lee que *las formas y los ritmos de la música nunca han de cambiar sin que se produzcan cambios en las formas y devenires más importantes de la política*. Esto es, que música y vida social son fenómenos estrechamente relacionados.

El escrito es narrativo, informativo-argumentativo.

Del segundo capítulo, - *¿Qué sabemos del patrimonio musical jalisciense?* -, es autor el maestro Eduardo Escoto Robledo, profesor en el Departamento de Música, CUAAD y CUTonalá, Universidad de Guadalajara. El autor hace un recorrido ponderado respecto al conocimiento del patrimonio musical de Jalisco. El mismo considera que existen bienes culturales en circunstancias de rezago. En tal sentido, el patrimonio musical jalisciense acusa grandes faltantes documentales, testimoniales y de interpretación; algunos permanecen como un misterio. Cabe destacar que la conciencia de la memoria cultural o la preocupación por la conservación de la cultura material no fueron objeto de estudio sistematizado sino hasta el siglo XX.

En el capítulo se menciona de manera especial a la música en el siglo XIX, a la Sociedad Jalisciense de Bellas Artes fundada en Guadalajara en 1858 (a la que perteneció Clemente Aguirre), a la Sociedad Filarmónica Jalisciense surgida en 1869, y cuya orquesta sinfónica era dirigida por Miguel Meneses, en colaboración

con Cruz Balcázar y Adrián V. Galarza, a las academias de Cruz Balcázar, Benigno de la Torre, Francisco Godínez o Diego Altamirano, la Escuela de Artes y Oficios y a la Banda de Gendarmería de Guadalajara.

Se ha atacado a lo autóctono, a lo indígena como algo primitivo pero también ha habido músicos mexicanos sin ascendencia criolla que libremente trabajaron con enorme éxito bajo los cánones musicales europeos, como José Antonio Gómez y Olguín, Macedonio Alcalá, Felipe Villanueva o Juventino Rosas.

El autor especifica como las referencias primarias que sobre la actividad musical jalisciense del siglo XIX que llegan al día de hoy provienen de autores no especializados en el tema: periodistas, cronistas, literatos, escritores, ensayistas o viajeros. Se pueden recordar las aportaciones de Manuel Caballero, Alberto Santoscoy, Ventura Reyes y Zavala, Apolonio Moreno, Alfredo Carrasco, Sebastián Márquez, Jesús Niño Morones, Arnulfo Miramontes o José F. Vásquez, José Dávila Garibi, Leopoldo Orendáin, José R. Benítez, José T. Laris, Alberto Santoscoy, Agustín Yáñez, Ixca Fariás, Juan Rulfo o Arnulfo Villaseñor. En el capítulo se hace memoria también a la fundación de la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara en 1952 y de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara en 1915 y de las tareas de difusión cultural de la XEJB.

Son recordados Diego Altamirano, José Rolón y Arnulfo Miramontes como José F. Vásquez, José Pablo Moncayo, Blas Galindo, Higinio Ruvalcaba, Miguel Bernal Jiménez, la Escuela Normal de Música de Guadalajara, Hermilio Hernández quien recibió el Premio Jalisco.

Finalmente el autor hace una reflexión de como muchos hechos musicales de Jalisco se explican desde fuera de Jalisco. Así lo evidencian los trabajos de Rubén M. Campos, Vicente T. Mendoza, Thomas Stanford y Robert M. Stevenson. Hacia finales del siglo XX se encuentran las contribuciones de Ricardo Miranda y Lucero Enríquez y después de Kamuel Zepeda, Enriqueta Morales y Amelia García de León.

El autor afirma que la cultura no es un conjunto de objetos, personas o comportamientos, sino una suma específica de conocimientos.

El texto es expositivo de carácter especializado. Su función es informativa-argumentativa.

El tercer capítulo - *Resguardo de la memoria sonora: el archivo musical de la Catedral de Guadalajara* -, tiene como autor a Cristóbal Durán Moncada del Departamento de Historia, CUCSH Universidad de Guadalajara. El autor expone que la historiografía musical regional es muy limitada, dado que el acervo musical de la catedral de Guadalajara con más de 400 años de antigüedad carece de un estudio sistemá-

tico. Del mismo se conserva de él música manuscrita e impresa: libros de coro y papeles de música.

En cuanto a los libros de coro, el autor menciona que la catedral de Guadalajara cuenta con 104 cantorales en total. Para su resguardo se agruparon en cuatro secciones: siglo XVII, XVIII, XIX y “Pequeños” de canto llano y polifonía, en la que se encuentran 17 libros de diferentes siglos y formas gráficas. Letras capitulares destacan por su saturada ornamentación, coloración e impresionante destreza del copista. Los 38 ejemplares de la sección del siglo XVIII destacan por la impresionante ejecución pictórica e integran la sección más notable y mejor lograda de este haber. Los cinco libros de polifonía son tal vez los más valiosos de todo el patrimonio. Muchas composiciones son anónimas. Muchos compositores han sido identificados tanto nacionales como extranjeros.

Los llamados papeles de música son alrededor de 750 obras manuscritas y 240 impresas custodiadas por el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG) y el Archivo Histórico de la Catedral de Guadalajara (AHCG). La mayoría corresponde a los siglos XVIII y XIX, periodo con mayor auge en la producción musical y artística de la Catedral. Uno de los rasgos de este repertorio musical es el tránsito de un instrumental “antiguo” (siglo XVII) a uno “moderno” (siglos XVIII y XIX). El escritor añade que por encima de los estilos musicales, formales y estilísticos, la materialidad (partituras, instrumentos...) seguirá constituyendo una valiosa vía de acceso a la creación artística...de la sociedad de la Nueva Galicia.

Además de la amplia documentación y presentación histórica, el autor presenta al final una serie de fotografías ilustrativas de los documentos estudiados.

El texto es expositivo de carácter especializado y de profunda investigación.

El cuarto capítulo - *La investigación sobre música wixárika: un recuento comentado a más de un siglo de sus inicios* - fue escrito por Rodrigo de la Mora Pérez Arce del Iteso, Universidad Jesuita de Guadalajara. Aquí el autor relata que la investigación antropológica y etnomusicológica en torno a la música de los *wixáritaari*, (pueblo asentado en la Sierra Madre en el Occidente de México) ha sido realizada a lo largo de más de un siglo. El mismo observa que en el periodo inicial hay un claro interés por documentar la cultura con el fin de recuperar, un carácter genuino, mientras que en el siguiente periodo, antes de la mitad del siglo XX, la investigación se centra en la documentación de las formas culturales. A mediados del siglo XX, comienza a tomar importancia la indagación en torno a los sentidos de ciertas formas expresivas como canto, danza y música tradicional. Los principales géneros musicales *wixáritaari*, sobre los que se han desarrollado las investigaciones son: el canto de *mar'aakame* – especialista ritual o chamán-, la música tradicional y la música regional.

Uno de los pioneros de la investigación musical *wixárika* a finales del siglo XIX y principios del XX ha sido el ingeniero, naturalista y etnógrafo francés Léon Digue (1859-1926). Otro valioso y detallado trabajo de documentación fue llevado a cabo por el explorador y etnógrafo noruego Carl Lumholtz (1851-1922). Destacan en su trabajo la descripción textual y gráfica de instrumentos musicales. Él subraya la gran musicalidad de los huicholes sobre cualquier otra tribu. Así mismo, el musicólogo Robert M. Stevenson hace un análisis e interpretación de los principios generales de la música.

El autor cita también el trabajo del etnólogo alemán Konrad Theodor Preuss (1869-1938), quien desarrolló un trabajo excepcional de recopilación sistemática de narraciones míticas, cantos y canciones. Son muchas las personas nacionales y extranjeras que han realizado trabajos de investigación sobre esta cultura.

A partir de esta descripción del estado del arte del tema, de la Mora Pérez Arce concluye que en las siguientes investigaciones debe ampliarse el aspecto etnográfico y darse continuidad al esfuerzo por clarificar los principios generales de la música *wixárika*.

El escrito es expositivo, histórico, de carácter especializado.

Del quinto capítulo - *Ecología acústica, etología y nueva etnomusicología: el sonido de las aves en la vida humana* - es autor el Doctor Arturo Chamorro Escalante. El autor plantea que uno de los problemas de la vida humana que se advierten hoy es la tendencia hacia el mundo visual que se sobrepone a la percepción auditiva. En tal sentido se considera que la tecnología de los medios electrónicos ha generado una cultura de consumidores visuales dependientes de lo que ofrece la globalización. El mundo es visto a través de la virtualidad y la imagen lejana. El autor se pregunta entonces ¿dónde queda la cultura sonora, frente a la invasión de la virtualidad y la televisión? Para muchas personas es necesario aprender a escuchar.

A partir de estos planteos el autor desarrolla a lo largo del capítulo algunos puntos centrales de la Antropología, la Antropología del sonido, la Ecología Cultural, la Bioacústica, la Etnobiología y la Nueva Etnomusicología. Se refiere a los sonidos de los nichos ecológicos, al paisaje sonoro, a los sonidos de las aves, al silbido humano y de especies de fauna, a los sonidos de cascadas o caídas de agua, entre muchos otros y a la mitología indígena. Destaca la importancia de la percepción sonora del medio ambiente natural como equivalente a una *sinfonía* o a una composición musical orquestal. (Schafer Murray, R. 1977). De entre todos estos conceptos destacamos del autor el concepto de nicho ecológico. Para él, los humanos habitamos nichos ecológicos que compartimos con otras especies vivas y solemos destruirlos. Por eso es necesario un humanismo vinculante entre vida humana, naturaleza y culturas expresivas para proteger el medio ambiente.

El texto es expositivo de carácter especializado, informativo-argumentativo. Científico, ilustrativo y claro.

El sexto capítulo se titula *Disyunción entre nominalismo y universalismo, o la deconstrucción del arte en tiempos de desterritorialización* y fue escrito por Gabriel Pareyón. Como lo narra el autor, este capítulo es un intento por hacer comparecer a la historia sobre los deseos humanos de nombrar para existir y renombrar para trascender. Con la conquista, los pueblos sometidos sufrieron una serie de cambios que dan inicio a una profunda resemantización y desterritorialización: *Teopan* se bautizó San Pablo, *Tzacualco* se llamó San Sebastián, y *Cuepopan* quedó como Santa María la Redonda. Muchos pueblos y comarcas “castellanizaron” su nombre hasta quedar irreconocibles. Fue una conquista nominal. Nominalismo, desterritorialización y desarticulación del arte.

A modo de reflexión el autor comenta como la sociedad mexicana actual, ha perpetuado las estructuras de dominación, colonización e injusticia social y ambiental. Esto debe cambiar en busca de un nuevo orden humanista y ecologista.

El texto es descriptivo con función informativa - argumentativa.

El último capítulo - *No somos hombres blancos muertos: un análisis crítico actual de las mujeres músicas jaliscienses* – estuvo a cargo de Janine Jop, investigadora independiente.

En su escrito, la autora realiza un análisis crítico acerca de la escasa presencia de las mujeres en el campo de la música en Jalisco. En el mismo Jop expone que como consecuencia de la estructura socio-histórica, existen pocas compositoras, improvisadoras, directoras de orquesta, investigadoras y técnicas de audio. Lo mismo ocurre en las áreas de la música alternativa, popular, independiente, el rock, el jazz, la electrónica, el *noise* o el arte sonoro, música de concierto y en la etnomusicología. Existen pianistas recitalistas o pianistas pedagogas, pero casi ninguna mujer es directora titular de orquesta. Esto también ocurre en otros países. *Marin Alsop* (1956) se convirtió en la primera mujer en dirigir un concierto durante la temporada anual de verano, conocida como “*The Proms*”, de la Orquesta BBC de Londres, en Reino Unido, en 118 años de historia. De acuerdo a la autora, urge promover un proceso de cambio en los aspectos sociales, culturales y artísticos, para que las mujeres ejerzan su práctica profesional musical, en este caso con un enfoque sobre el área metropolitana de Guadalajara.

El escrito es de carácter expositivo; comprensible, sencillo y claro, con función informativa-argumentativa.

## Conclusión

La obra colectiva, *Amoxtlilhuil*, sobre temas musicales en Jalisco, cumple una función de difusión cultural. Se trata de un libro teórico e ilustrativo, suma del trabajo de varios autores enfocados de manera diferente cada uno. Consta de siete capítulos, cada uno un ensayo, con sus respectivos subtemas.

Incluye trabajos de investigación sobre historia, historiografía musical, nueva etnomusicología, ecología acústica, etología. Las fuentes de información de los escritos son documentales pero también de observación y de investigación presencial. Dependiendo del capítulo pueden ser de tipo narrativo, ilustrativo, descriptivo, expositivo, divulgativo, en ocasiones especializado o informativo. Su variado y original contenido es una aportación sobre la cultura en Jalisco.

## Referencias

- Gómez, O. (2019, junio18). Inician conversatorios sobre Cultura Sonora. Blog. <https://sc.jalisco.gob.mx/prensa/noticia/8750>
- Pareyón, G. (2021). *Cenidim* <https://cenidim.inba.gob.mx/88-perfiles-cenidim/175-gabriel-pareyon.html>
- Pareyón, G. (Ed.). (2020). Investigación musical desde Jalisco: crítica, paralaje y memoria... ¿local, regional, universal?. Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.
- Schafer, M. R. (1977). *The Soundscape: our sonic environment and the tuning of the world*. Rochester, Vt.: Destiny Books.